

POLÍTICA DE CALIDAD

Desde **RADIO TELEVISIÓN MELILLA**, como empresa pública comprometida con el rigor informativo y el entretenimiento de calidad que proporciona a los ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Melilla, somos conscientes de la relevancia de ofrecer un servicio capaz de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros espectadores, así como de cualquier otra parte interesada, garantizando la diversidad de nuestra programación.

El compromiso de la Dirección General de **RADIO TELEVISIÓN MELILLA** con la Calidad se materializa por medio del establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos definidos en la norma ISO 9001:2015, para el cual asigna los recursos necesarios.

De esta forma, la presente Política de Calidad se convierte en la piedra angular del Sistema de Gestión establecido, pues define los principios básicos sobre los que dicho Sistema se sustenta:

- Conocimiento continuo y actualizado del contexto cambiante en el que trabajamos, así como de las demandas de nuestro público y de otras partes interesadas que participan en nuestra actividad.
- Compromiso de cumplimiento de los requisitos aplicables.
- Mejora continua de nuestra actividad, de los servicios que ofrecemos y del propio Sistema de Gestión, buscando en todo momento la satisfacción de nuestro público.
- Implicación de todos nuestros empleados en la prestación de un servicio de calidad, facilitando su desarrollo profesional.
- Adaptación constante a las nuevas tecnologías para ofrecer servicios innovadores y en consonancia con la realidad digital.

La Política de Calidad es redactada y documentada por la Dirección General y sirve como apoyo estratégico al propósito de **RADIO TELEVISIÓN MELILLA**, constituyendo la base para el establecimiento periódico de objetivos de calidad como principal mecanismo para la mejora continua.

Esta Política es conocida y aplicada por todo nuestro personal y, además, se mantiene como documento público y accesible a través de la página web para todos aquellos interesados que deseen consultarla.